

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior
COMUNIDAD DE MADRID
Ilmo. Sr. D. Gonzalo Quiroga Churruga
Director General De Justicia
C/ Alcalá nº 4
28071-MADRID



Madrid, 15 de marzo de 2.010

Ilmo. Sr.:

Por medio del presente escrito desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, queremos reiterar la necesidad de que la Mesa Técnica de Personal Laboral al servicio de la Administración de Justicia se reúna con una periodicidad adecuada que posibilite el adecuado marco de relaciones laborales de conformidad con lo previsto en el Convenio Colectivo vigente.

La dilación que se viene produciendo en la convocatoria de dicha Mesa no sólo impide el normal desarrollo de los derechos y deberes del personal referenciado, sino que imposibilita a esta organización el ejercicio de sus funciones y competencias definidas en el marco negociador de la Comunidad de Madrid.

Por ello solicitamos de V.I. que de las instrucciones precisas para que, sin más dilación, sea convocada la Mesa Técnica del Personal Laboral al servicio de la Administración de Justicia.

A la espera de que la anterior solicitud sea atendida, le saluda atentamente

SECRETARÍA DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
AUTONÓMICA DE CSIT-UNIÓN PROFESIONAL



Fdo.: Esmeralda Mingo Santos

REGISTRO DE ENTRADA
Ref: 03/083605.9/10 Fecha: 16/03/2010 10:06

Cons. Presidencia, Justicia e Interior
Registro C.Presid. Justicia e Int. (GV)
Destino: D.G. de Justicia

C.S.I.T.-Unión Profesional -Área de Administración Autónoma
C/ Sagasta nº 13, 4ª planta 28004 MADRID
TELEFONO: 91 594 39 22 FAX: 91 594 42 08